

**DECRETO EXENTO N°2086/23
MARIA ELENA, 30-05-2023**

VISTOS

1. Memorandum N° 055/23 de fecha 30 de mayo del 2023, emanado por la Señorita Angelica Gutiérrez Guacucano, Jefe Finanzas Daem (s) de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que solicita autorizar fondos a rendir para compra de repuestos de bus Daewoo; Lo dispuesto en el artículo 1° inciso II, artículo 3° letra C, artículo 4°; lo expuesto y dispuesto en los artículos 3° y 5° de la Ley 19.880 Sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; y en uso de las facultades legales que me confiere el D.F.L. N° 1 del Ministerio de Interior de fecha 09 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial del 26 de junio de 2006 que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Decreto Exento N° 4319/2022, que Aprueba el Presupuesto Sector Educación 2023.

DECRETO

- 1 **AUTORIZASE**, los trámites administrativos necesarios y disponer de los recursos para compra de repuestos de bus Daewoo, por un monto de \$500.000.- (quinientos mil pesos).
- 2 Procédase a generar cheque para su cobro que permita contar con el fondo a la brevedad, a nombre de la Funcionaria Municipal **JUAN PASTEN LUNA, RUT. 8.819.405-5.**
- 3 Impútese el referido gasto al Presupuesto Sector Educación 2023.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



**MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL**



**OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE**